

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.
flia13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., Veintisiete (27) de Octubre de dos mil veintiuno (2021)

Sucesión RAD: 11001311001320190101500

Obre en autos la anterior Nota Devolutiva de la Oficina de Instrumentos Públicos de Zipaquirá -Cundinamarca, donde no se registró la medida solicitada en oficio 1383 del 27 de noviembre de 2020.

NOTIFIQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

RM

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0180

HOY: 28 de Octubre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA